



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1-CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021

En el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana ubicado en Cl San Antonio, 2, siendo las **diecinueve y treinta** del día **cuatro de octubre de dos mil veintiuno** en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúne el Pleno de la Junta de Distrito 1-Centro, bajo la **presidencia del Concejal, D. AITOR PERLINES SANCHEZ**, y dando fe del acto la Secretaría por delegación del Secretario General, Dª Lourdes Gil Mora.

Con la concurrencia de los Sres. que a continuación se señalan:

Representantes designados por los grupos políticos, según acuerdo plenario 5/104 de fecha 27 de junio de 2019:

Grupo Municipal Socialista:

Dª María Dolores Triviño Moya

D. Faustino Oliva Encinas

Grupo Municipal Mas Madrid Ganar Móstoles

Dª Susana García Millán

Grupo Municipal Podemos:

D. Concepción Rojas Rubio

Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Carmelo García Martín Nieto

D. Francisco Javier García Pérez

Grupo Municipal Vox:

D. Fernando Patricio García

Representantes designados por las Asociaciones Vecinales:

Por la Asociación de Vecinos la Estación de Móstoles:

Dª Concepción del Sol González

Por la Asociación de Vecinos Juan XXIII

D. Juan Flores Calero

Por la Asociación de Vecinos Parque Guadalupe

D. Pedro Cánovas García



Ayuntamiento de Móstoles

Igualmente asiste el **Coordinador del Distrito**, D. DAVID AGUADO TORRE

Excusas su asistencia:

Grupo Municipal Popular:

D. Luis Rodrigo de Castro

D. Colomán Trabado Pérez

ORDEN DEL DÍA

1.- PROPOSICION Y ENMIENDA PARCIAL DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1-CENTRO PARA QUE SE INFORME AL CONSEJO DE DISTRITO TODO LO RELACIONADO SOBRE EL PLAN DE INVERSIÓN REGIONAL (PIR) 2021-2025.

Que literalmente dice,

Enmienda parcial que presenta el Presidente del Consejo de la Junta de Distrito Nº 1 a la propuesta formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular relativa a que informe al Consejo de Distrito todo lo relacionado sobre el plan de Inversión Regional (P.I.R) 2021-2025 incluida en el punto tercero del Orden del día de la sesión del Consejo de la Junta de Distrito 1-Centro de fecha 6 de septiembre de 2021.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 96.3 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles (aprobado por el Pleno de la corporación en sesión de 31 de marzo de 2005), el presidente del Consejo de la Junta de Distrito 1-Centro, viene mediante el presente escrito a formular **enmienda parcial** de la propuesta del grupo municipal del Partido Popular relativa a que se informe a este Consejo de Distrito todo lo relacionado con el PIR 2021-2025, incluida como punto tercero en el orden del día de la sesión del Consejo de Distrito 1-Centro de fecha 6 de septiembre de 2021. La enmienda afecta parcialmente a la redacción del punto tercero de la meritada propuesta, siendo el texto alternativo propuesto del siguiente tenor literal:

“Que en la obras o inversiones que el Ayuntamiento incluya en este nuevo PIR 2021-2025 de la Comunidad de Madrid, se podrán incorporar aquellas que los Consejos de Distrito hayan aprobado, atendiendo a las consideraciones técnicas, económicas o de otro tipo que los diferentes departamentos y técnicos competentes del Ayuntamiento establezcan.”

Dicha enmienda queda aprobada por unanimidad de los asistentes.



Ayuntamiento de Móstoles

Propuesta presentada por el Grupo Popular. Se informe al Consejo de Distrito todo lo relacionado sobre de el Plan de Inversión Regional (P.I.R) 2021-2025, así como el anterior.

Vista la propuesta que literalmente dice:

El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito, ha tenido un papel clave para el avance y desarrollo de los barrios de nuestra ciudad.

Es incuestionable que la participación vecinal, a través de los Consejos de Distrito ha tenido un papel clave para el avance y desarrollo de los barrios de nuestra ciudad. Gracias a su participación, las inversiones y mejoras de la ciudad han tenido una gran aceptación entre los mostoleños y las han percibido como necesarias y adaptadas a sus necesidades y demandas.

Las inversiones del Plan de Inversión Regional (P.I.R) 2016/19 se plantearon sin contar con la participación de los Consejos de Distrito, ni fueron informados ni se abrió un proceso para recabar, votar y elevar las propuestas de inversión que, las Asociaciones

Vecinales con representación en los Consejos de Distrito, consideraran necesarias para los barrios de cada uno de los Distritos.

Desde el Partido Popular creemos que no se puede construir, hacer avanzar una ciudad ni mejorar la calidad de vida de sus vecinos de espaldas a los mismos, sin escucharles y ni siquiera informarles, ya que son estos los que mejor conocen las necesidades de la ciudad y de los barrios de sus distritos. Creemos que no hay mejor órgano para ello, además de los correspondientes consejos sectoriales, que los consejos de Distrito.

PROPOSICIÓN:

Que ante la inminente aprobación por parte de la Comunidad de Madrid del Plan de Inversión Regional (P.I.R) 2021-2025, la/el presidenta/e de esta Junta de Distrito traslade al órgano municipal competente la siguiente petición de este Consejo de Distrito:

- 1. Una vez publicado el nuevo PIR se informe verbalmente a este consejo de todo lo referente al mismo, objeto, plazos, cantidad a invertir etc. Así como por escrito de una forma resumida, concisa y clara de lo anterior a cada uno de los miembros del mismo.*
- 2. Se abra un plazo para que los miembros de los Consejos de distrito puedan aportar sus propuestas de inversión a incluir en este nuevo Plan de Inversión Regional, tras el cual los propios consejos, a través de una comisión de trabajo establecida al efecto decida las más necesarias y adecuadas.*



Ayuntamiento de Móstoles

3. Que las obras o inversiones que el Ayuntamiento incluya en este nuevo PIR 2021-2025 de la Comunidad de Madrid, se incorporen aquellas que los Consejos de
4. Distrito hayan aprobado, atendiendo a las consideraciones técnicas, económicas o de otro tipo que los diferentes departamentos y técnicos competentes del Ayuntamientos establezca.

La propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Ruegos:

1.D^a Susana García Millán, vocal del Grupo Municipal Mas Madrid Ganar Móstoles, **ruega**, se intensifique la iluminación en el Parque Cataluña así como en otros parques del municipio,

1.1 Igualmente la Sra. García **ruega**, se intensifique la vigilancia policial por el depósito de restos que genera una frutería en Cl Simón Hernandez, 38.

2.- D. Juan Flores Calero, vocal vecino de la A.V. Juan XXIII, **ruega** se cierre o se plante un alcorque ubicado en Cl Coronel de Palma esq. a Avenida del Dos de Mayo.

2.1 Igualmente el Sr. Flores **ruega** se retire restos de aligustres o hierbas salvajes que sobresalen por el vallado de solar vacío ubicado entre la Calles Reyes Católicos con Agustina de Aragón.

3.-D. Pedro Cánovas García, vocal vecino de la A.V Parque Guadalupe, **ruega** se limpien los alcorques que hay en Plaza Guadalupe y sus alrededores.

3.1 Igualmente el Sr. Cánovas, **ruega** se limpien los contenedores de vidrio y cartón, ubicados en Plaza Guadalupe y su alrededores.

4.-D^a Concepción del Sol Gonzalez, vocal vecina de la A.V la Estación de Móstoles, **ruega** se limpien los contenedores ubicados en Cl Rejilla, frente a la O.A.C (Oficina de Atención al Ciudadano)

4.1Igualmente la Sra. Del Sol, **ruega** se limpien la zona de la Calle Rejilla, por la existencia de un taller mecánico que genera mucha suciedad en la acera y calzada.



Ayuntamiento de Móstoles

5.1 Igualmente la Sra. del Sol, **ruega** más vigilancia policial para control de consumo de alcohol en vía pública y venta en comercio entre las Calles, Paseo de la Estación, Travesía de la Rejilla y Cl Zamora.

Preguntas:

1.-D. Carmelo García Martín Nieto vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, **pregunta**, cada cuanto tiempo se recogen los contenedores de papel-cartón.

1.1.-Igualmente **pregunta**, cuantas fuentes públicas hay en el Distrito 1, y si están en funcionamiento.

2.-D. Francisco Javier García Pérez, vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, **pregunta**, que actividades se realizan en, El Centro de Arte Dos de Mayo, ubicado en Avenida de la Constitución.

El Sr. Presidente D. Aitor Perlines Sánchez, responde que este Centro es competencia de la Comunidad de Madrid.

3.-D. Fernando Patricio García, **pregunta**, sobre la baja vigilancia por parte de Policía Municipal en la zona de las calles Méjico, Tokio y zonas colindantes.

D. Mª Dolores Triviño Moya, Vicepresidencia del Distrito, responde que en todos los Distritos existe una unidad policial.

4.-D. Carmelo García Martín Nieto, vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, **pregunta** por qué razón no se recogen los contenedores de residuos sólidos cuando no están llenos, entre las calles Camino de Humanes y Calle Las Palmas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta **se levanta la sesión**, siendo las **20:26 horas y veintiséis minutos**, extendiéndose la presente acta, que yo el Secretario, certifico.

VºBº

EL PRESIDENTE

Firmado
72453130W digitalmente por
AITOR 72453130W AITOR
PERLINES (R: P2809200E)
P2809200E Fecha: 2021.12.02
12:26:45 +01'00'

VºBº

El Secretario General

REY FERNANDEZ Firmado digitalmente por REY
PEDRO DANIEL - DNI FERNANDEZ PEDRO DANIEL - DNI:
08836906F 08836906F
Fecha: 2021.12.01 15:02:08 +01'00'

FDO:

La Secretaria

GIL MORA Firmado
MARIA digitalmente por
LOURDES - GIL MORA MARIA
DNI LOURDES - DNI
08940283E 08940283E
Fecha: 2021.12.01
13:27:59 +01'00'